

SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA, C. A.



SEAFMAN

AEREO

APARTADO 4766 MANTA - ECUADOR

TELEFONO 610740 - CABLE: SEAFMAN MANTA
TELEFONO 611298 - TELEX: 04-6162 SEAFMA - ED

1140/S-274

Marzo 21, 1980

RECIBIDO 23 ABR. 1980

420 4 40PM

Señor
Ramón González-Artigas Díaz
E. S. M.

Estimado Sr. González-Artigas:

El Directorio de SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta, C.A., en sesión que tuvo lugar el día de hoy, resolvió confirmar a Usted como Gerente General de la Compañía, y por lo tanto tendrá las funciones y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales; ejercerá además del Presidente, la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el poder otorgado en su favor el 13 de Enero de 1978, ante el Notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez, ya que, por resolución del Directorio, dicho poder mantiene vigencia y no es necesario el otorgamiento de nuevo poder.

SEAFMAN, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta, C.A., se constituyó mediante Escritura Pública de 19 de Enero de 1966, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, con la denominación "Del Monte del Ecuador, C.A."; y, se ha lla inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 107, Tomo 97, el 14 de Febrero de 1966; y, en el Registro Mercantil del Cantón Manta, bajo el N° 8, anotado en el Repertorio General con el N° 166, el 24 de Febrero de 1966.

El período por el cual ha sido confirmado como Gerente General, es el de dos años, y concluirá con la reunión ordinaria del Directorio en 1982.

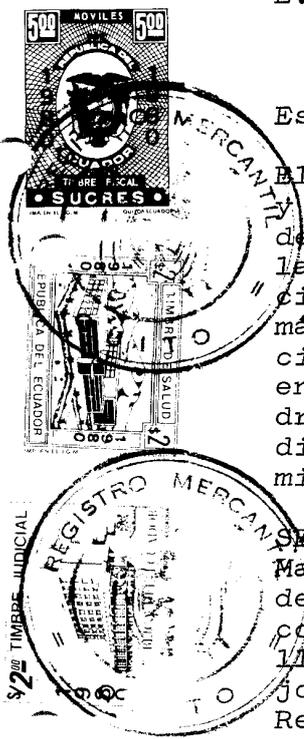
Sírvase suscribir su aceptación a este nombramiento al pie de la presente, e inscribirlo en los Registros Mercantiles de Quito y Manta.

Atentamente,

Fabián Ponce O.
Dr. Fabián Ponce O.
VICEPRESIDENTE, Encargado
de la Presidencia.

Acepto:

Ramón González-Artigas Díaz
Ramón González-Artigas Díaz



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N.º 1189 del Re-
gistro de Nombres como 111
Quito, a 23 de Abril de 1980

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

S. S. Ollo